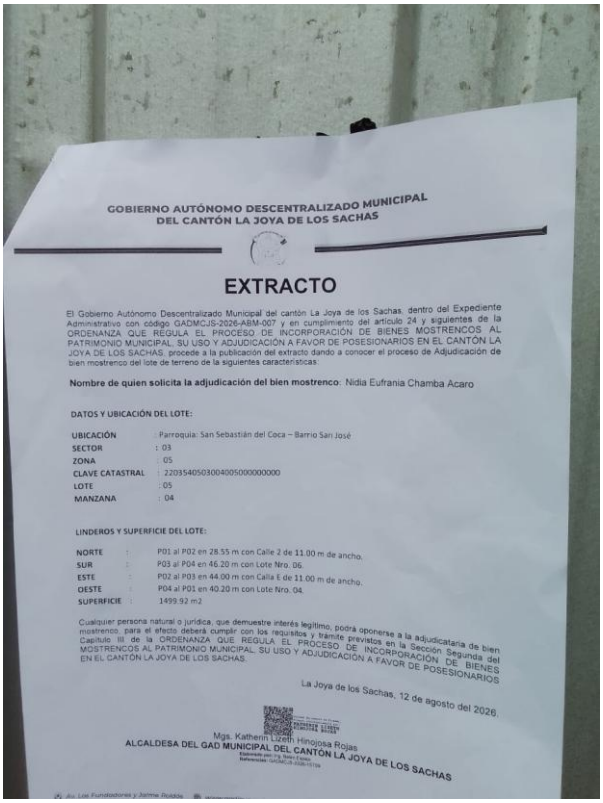
Fotografías

Fijación de EXTRACTO en el lote


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

EXTRACTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, dentro del Expediente Administrativo con código GADMCJS-2026-ABM-007 y en cumplimiento del artículo 24 y siguientes de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, procede a la publicación del extracto dando a conocer el proceso de Adjudicación de bien mostrenco del lote de terreno de la siguientes características:

Nombre de quien solicita la adjudicación del bien mostrenco: Nidia Eufrania Chamba Acaro

DATOS Y UBICACIÓN DEL LOTE:

UBICACIÓN	: Parroquia: San Sebastián del Coca – Barrio San José
SECTOR	: 03
ZONA	: 05
CLAVE CATASTRAL	: 2203540503004005000000000
LOTE	: 05
MANZANA	: 04

LINDEROS Y SUPERFICIE DEL LOTE:

NORTE	:	P01 al P02 en 28.55 m con Calle 2 de 11.00 m de ancho.
SUR	:	P03 al P04 en 46.20 m con Lote Nro. 06.
ESTE	:	P02 al P03 en 44.00 m con Calle E de 11.00 m de ancho.
OESTE	:	P04 al P01 en 40.20 m con Lote Nro. 04.
SUPERFICIE	:	1499.92 m2

Cualquier persona natural o jurídica, que demuestre interés legítimo, podrá oponerse a la adjudicataria de bien mostrenco, para el efecto deberá cumplir con los requisitos y trámite previstos en la Sección Segunda del Capítulo III de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Joya de los Sachas, 12 de agosto del 2026.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS



Fijación de EXTRACTO en el Gad Parroquial San Sebastián




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

EXTRACTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, dentro del Expediente Administrativo con código GADMCJS-2026-ABM-007 y en cumplimiento del artículo 24 y siguientes de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, procede a la publicación del extracto dando a conocer el proceso de Adjudicación de bien mostrenco del lote de terreno de la siguientes características:

Nombre de quien solicita la adjudicación del bien mostrenco: Nidia Eufrania Chamba Acaro

DATOS Y UBICACIÓN DEL LOTE:

UBICACIÓN	: Parroquia: San Sebastián del Coca – Barrio San José
SECTOR	: 03
ZONA	: 05
CLAVE CATASTRAL	: 2203540503004005000000000
LOTE	: 05
MANZANA	: 04

LINDEROS Y SUPERFICIE DEL LOTE:

NORTE	:	P01 al P02 en 28.55 m con Calle 2 de 11.00 m de ancho.
SUR	:	P03 al P04 en 46.20 m con Lote Nro. 06.
ESTE	:	P02 al P03 en 44.00 m con Calle E de 11.00 m de ancho.
OESTE	:	P04 al P01 en 40.20 m con Lote Nro. 04.
SUPERFICIE	:	1499.92 m2

Cualquier persona natural o jurídica, que demuestre interés legítimo, podrá oponerse a la adjudicataria de bien mostrenco, para el efecto deberá cumplir con los requisitos y trámite previstos en la Sección Segunda del Capítulo III de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Joya de los Sachas, 12 de agosto del 2026.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

ALCALDÍA SACHA

Fijación en el GAD Municipal Joya de los Sachas









GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

EXTRACTO

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de los Sachas, dentro del Expediente Administrativo con código GADMCJS-2026-ABM-007 y en cumplimiento del artículo 24 y siguientes de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, procede a la publicación del extracto dando a conocer el proceso de Adjudicación de bien mostrenco del lote de terreno de la siguientes características:

Nombre de quien solicita la adjudicación del bien mostrenco: Nidia Eufrania Chamba Acaro

DATOS Y UBICACIÓN DEL LOTE:

UBICACIÓN	: Parroquia: San Sebastián del Coca – Barrio San José
SECTOR	: 03
ZONA	: 05
CLAVE CATASTRAL	: 22035405030040050000000
LOTE	: 05
MANZANA	: 04

LINDEROS Y SUPERFICIE DEL LOTE:

NORTE	:	P01 al P02 en 28.55 m con Calle 2 de 11.00 m de ancho.
SUR	:	P03 al P04 en 46.20 m con Lote Nro. 06.
ESTE	:	P02 al P03 en 44.00 m con Calla E de 11.00 m de ancho.
OESTE	:	P04 al P01 en 40.20 m con Lote Nro. 04.
SUPERFICIE	:	1499.92 m2

Cualquier persona natural o jurídica, que demuestre interés legítimo, podrá oponerse a la adjudicataria de bien mostrenco, para el efecto deberá cumplir con los requisitos y trámite previstos en la Sección Segunda del Capítulo III de la ORDENANZA QUE REGULA EL PROCESO DE INCORPORACIÓN DE BIENES MOSTRENCOS AL PATRIMONIO MUNICIPAL, SU USO Y ADJUDICACIÓN A FAVOR DE POSESIONARIOS EN EL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS.

La Joya de los Sachas, 12 de agosto del 2026.

Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS

Av. Los Fundadores y Jaime Roldós | www.gadjoyadelossachas.gob.ec
gad.joyadelossachas@gmail.com | (06) 3 700 700 Ext. 208
alcaldia@gadjoyasachas.gob.ec

ALCALDÍA SACHA

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
SHIRLEY BELEN
ESPEJO ZAMORA